



**UCAM**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE E.S.O., BACHILLERATO, F. P. Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS



## Información general

**Modalidad:** semipresencial  
**Comienzo:** octubre  
**Duración:** 1 curso académico  
**Créditos ECTS:** 60  
**Directora:** M<sup>a</sup> del Mar Pintado Giménez

## Contacto

Campus de Los Jerónimos, 135  
30107 Guadalupe - Murcia  
+34 968 278 710 • [postgrado@ucam.edu](mailto:postgrado@ucam.edu)  
[www.ucam.edu](http://www.ucam.edu)

## Presentación

El Máster dota al estudiante de las competencias necesarias para ejercer la profesión docente, proporcionando al futuro profesor los conocimientos necesarios, las habilidades y destrezas, las metodologías de enseñanza del aprendizaje y el necesario contacto con el ejercicio profesional y su práctica, atendiendo a las demandas y necesidades sociales.

## Objetivos

El objetivo general del Máster es garantizar las competencias necesarias para ejercer con calidad y responsabilidad la labor de profesor, atendiendo a los principios generales expuestos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre donde se hace hincapié en el respeto, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y no discriminación, así como el respeto a los valores democráticos y la cultura de la paz.

## Destinatarios

Este Máster está dirigido a diplomados, graduados, licenciados, arquitectos, ingenieros, ingenieros técnicos, arquitectos y arquitectos técnicos que deseen formarse para ser profesores de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, enseñanzas artísticas, deportivas y de idiomas.

Para que los titulados universitarios sean admitidos en una especialidad, además de cubrir los requisitos de acceso al master, deben acreditar las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, por tanto, se requiere una coherencia entre la titulación que tiene el estudiante y la especialidad elegida.

## Salidas profesionales

El Máster habilita para la docencia como profesor de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, artes y deportes.

## Especialidades

### Ciencias y Tecnología:

- Esp. Tecnología
- Esp. Física y Química
- Esp. Biología y Geología
- Esp. Matemáticas e Informática

### Humanidades, Ciencias Sociales y de la Empresa:

- Esp. Geografía e Historia
- Esp. Orientación educativa
- Esp. Economía y Empresa
- Esp. Hostelería y Turismo

### Filología e Idiomas:

- Esp. Lengua y Literatura española
- Esp. Idiomas

### Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:

- Esp. Educación Física y Animación de Actividades Físicas y Deportivas
- Esp. Música
- Esp. Expresión Artística y Dibujo

Con carácter general, se considerará apto para cursar una especialidad del Máster todo aquel solicitante que en su formación universitaria acredite haber cursado un mínimo de 30 créditos de materias directamente relacionadas con la especialidad solicitada.

## Plan de estudios

NOMBRE	CRÉDITOS
<b>I. Módulo Genérico*</b>	<b>12 ECTS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</li><li>• Procesos y contextos educativos</li><li>• Sociedad, familia y escuela</li></ul>	
<b>II. Módulo Específico</b>	<b>30 ECTS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Complementos para la formación disciplinar</li><li>• Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes</li><li>• Innovación Docente e iniciación a la investigación educativa</li></ul>	
<b>III. Practicum*</b>	<b>10 ECTS</b>
<b>IV. Trabajo Fin de Máster*</b>	<b>8 ECTS</b>

\*Según la Orden 3498-2011\_BOE Especialidad de Orientación Educativa, ésta posee especificaciones propias para las asignaturas genéricas siendo: "Desarrollo, Aprendizaje y Educación", "Procesos y Contextos Educativos" y "Sociedad, Familia y Educación", así como para "Practicum" y "TFM", que son diferentes a las propuestas para el resto de especialidades.